



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

ALCALÁ DE HENARES

URBANISMO

Habiendo sido adoptado acuerdo sobre aprobación inicial del Plan Especial de Rehabilitación y Reforma Interior del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, antiguo Convento de la Madre de Dios, en sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 26 de enero de 2010, se expone al público, en este Ayuntamiento, para general conocimiento, junto con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona y deducirse las alegaciones que se tengan por convenientes.

Alcalá de Henares, a 3 de febrero de 2010.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/6.576/10)